

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2024E1063649 del 04-12-2024: petición interpuesta por el ciudadano
COMUNIDAD DEL GUAVIO

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042024E2049032 del 06-12-2024: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por el ciudadano COMUNIDAD DEL GUAVIO

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, dieciocho (18) de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

LEON ACUÑA
NELSON
HUMBERTO

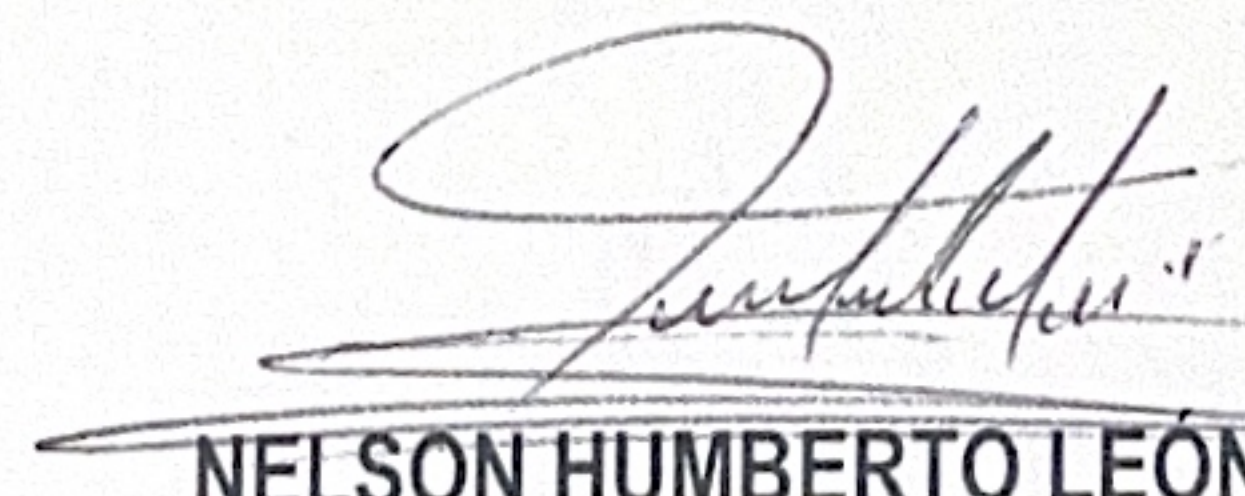
Firmado digitalmente por
LEON ACUÑA NELSON
HUMBERTO
Fecha: 2024.12.17 10:46:45
-05'00'

NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 26 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.



NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía





Bogotá, D. C.

		
	Al responder por favor cite este número 40042024E2049032	
	Fecha Radicado: 2024-12-06 09:40:35	
	Código de Verificación: 18099	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Señores
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO –CORPOGUAVIO-
Bogotá D.C.

Asunto: Traslado del radicado número 2024E1063649 del 04-12-2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado citado en el asunto, en el que indican *"Sobre las peticiones de la comunidad en relación con el Proyecto de desarrollo sostenible – Construcción de bocatoma y obras conexas. Expediente: LAM0529, en el marco de la Reunión Informativa del Proyecto de desarrollo sostenible – Construcción de bocatoma y obras conexas, que se desarrolló el 21 de septiembre de 2024 en Ubalá, así como el 22 de septiembre de 2024 en Gachalá."*, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informa que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, Artículo 21, se traslada por competencia, las peticiones interpuesta por la comunidad de Ubalá y Gachalá - Cundinamarca, con relación a las solicitudes referidas en la siguiente tabla:

Entidad	Competencia	Asunto petición
Gobernación de Cundinamarca	<i>"Es misión del departamento acercase a su gente a través de un buen gobierno, que busca transformar vidas, integrar comunidades, potencializar el territorio y propender por su felicidad."</i>	<i>"Sobre las peticiones de la comunidad en relación con el Proyecto de desarrollo sostenible – Construcción de bocatoma y obras conexas. Expediente: LAM0529, en el marco de la Reunión Informativa del Proyecto de desarrollo sostenible – Construcción de bocatoma y obras conexas, que se desarrolló el 21 de septiembre de 2024 en Ubalá, así como el 22 de septiembre de 2024 en Gachalá."</i>
Corporación Autónoma Regional del	<i>"Administrar y proteger el patrimonio ecológico y ambiental de su jurisdicción,</i>	<i>"Sobre las peticiones de la comunidad en relación con el Proyecto de desarrollo sostenible</i>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Página 1 | 2

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

F-E-SIG-26:V7 02-08-2024

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301



Guavio – CORPOGUAVIO-	<i>ejerciendo el rol de autoridad ambiental, a fin de asegurar bienes y servicios para el desarrollo sostenible de la región y la nación, conforme al marco normativo, políticas nacionales y características propias del territorio, con participación social, talento humano competente y comprometido y criterios de calidad.”</i>	<i>– Construcción de bocatoma y obras conexas. Expediente: LAM0529, en el marco de la Reunión Informativa del Proyecto de desarrollo sostenible – Construcción de bocatoma y obras conexas, que se desarrolló el 21 de septiembre de 2024 en Ubalá, así como el 22 de septiembre de 2024 en Gachalá.”</i>
--------------------------	---	---

La solicitud interpuesta por los peticionarios, no es competencia de este Ministerio, conforme lo establecido en el Decreto 3570 de 2011, que asignó a la Entidad la función de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

En atención al marco legal, el Ministerio solicita remitir respuesta de fondo a los ciudadanos a quien estamos informando de la presente actuación, y dentro de los términos de colaboración entre autoridades se solicita remitir copia de la respuesta a este Ministerio, citando el radicado del asunto.

A continuación, se relacionan los datos del peticionario:

Nombre: Comunidad del Guavio.
Municipio – Departamento: Ubalá y Gachalá – Cundinamarca.

Cordialmente,

LEON ACUÑA

NELSON HUMBERTO

Firmado digitalmente por LEON
ACUÑA NELSON HUMBERTO
Fecha: 2024.12.13 12:17:21
-05'00'

NELSON HUMBERTO LEÓN ACUÑA

Coordinador U.C.G.A. y Servicio a la Ciudadanía

Anexos: Radicado 2024E1063649 del 04-12-2024 (1 archivo).
Copias: Comunidad del Guavio / Peticionarios.
Copias: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales /Radicación: 20242000935241

Proyectó: Omar Stevens González Chaparro / UCGA
Revisó: Paola Andrea Contreras Velásquez / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

Página 2 | 2

F-E-SIG-26:V7 02-08-2024